REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

URGENTE





DECRETO EXENTO NO CAUQUENES, 1 9 AGO. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La necesidad de licitar, según Memo N°7 de fecha 07 de agosto de 2024, por la Unidad de Apoyo y Operaciones quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de "CANASTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PMI 2024 EN LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE CAUQUENES".
- 2. Certificado de disponibilidad presupuestaria por el Encargado de Finanzas del Dpto de Salud Municipal.
- 3. Las Bases administrativas por la Unidad de Adquisiciones.
- 4. Las Bases Técnicas y sus especificaciones, por la Unidad de Apoyo y Operaciones.
- 5. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6. Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7. Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) APRUEBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a "CANASTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PMI 2024 EN LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE CAUQUENES".
- 2) PROCÉDASE a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -

3) ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento Nº 4863
del 16-11-2022

SECRETARIA MUNICIPAL

Alejandra Landeros Carrido

ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud